



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América

RECTORADO

Visto el expediente digital, con registro de Mesa de Partes General N° 51940-20210000016, de la Oficina de Abastecimiento, sobre acción de declarar identificados los bienes culturales.

CONSIDERANDO:

Que mediante Ley N° 28296 - Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación, se establece las políticas nacionales de defensa, protección, promoción, propiedad y régimen legal y el destino de los bienes que constituyen el Patrimonio Cultural de la Nación;

Que con Decreto Supremo N° 011 – 2006 – ED, se aprobó el Reglamento de la Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación, que tiene por finalidad normar la identificación, registro, inventario, declaración, defensa, protección, promoción, restauración, investigación, conservación, puesta en valor, difusión y restitución, así como la propiedad y régimen legal, de los bienes integrantes del patrimonio cultural de la Nación; en concordancia con las normas y principios establecidos en la Ley N° 28296 - Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación;

Que mediante Oficio N° 0050-DGA-OA-2021, el Jefe de la Oficina de Abastecimiento remite el Oficio N° 007-CCIBC-2021, solicita declarar identificado treinta y nueve (39) bienes con presunción cultural artísticos, tipo pintura que forman parte de la colección Retratos de Decanos, provenientes de la Facultad de Medicina “San Fernando” de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, conforme se registra en los archivos de la Comisión Central de Inventario de Bienes Culturales, debido a que no cuenta con ninguna documentación de adquisición ni procedencia;

Que la Dirección General de Administración con Hojas de Envío N° 000298-2021-DGA/UNMSM y 007190-2021-MP-DGA/UNMSM, emite opinión favorable;

Que cuenta con el Proveído N° 003435-2021-R-D/UNMSM de fecha 20 de mayo de 2021, del Despacho Rectoral; y,

Estando dentro de las atribuciones conferidas al señor Rector por la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos;

SE RESUELVE:

- 1° Declarar identificado treinta y nueve (39) bienes con presunto valor cultural artísticos, tipo pintura que forman parte de la colección Retratos de Decanos, provenientes de la Facultad de Medicina “San Fernando”, de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, conforme consta en los registros de la Comisión Central de Inventario de Bienes Culturales, según anexos que forman parte de la presente resolución.*
- 2° Encargar a la Dirección General de Administración y a la Oficina de Abastecimiento, el cumplimiento de la presente resolución.*

Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

MARTHA CAROLINA LINARES BARRANTES
SECRETARIA GENERAL

ORESTES CACHAY BOZA
RECTOR

avm

